

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
núm. 32.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franquias
concertado

Año XVI

Teruel — Viernes 8 de Febrero de 1918

Núm. 8214

Candidatura para Diputados a Cortes

DISTRITO DE TERUEL

Don Francisco Ferrán Zapatero

Dr. José Teresa Bedera
Director y Cirujano
del Hospital Provincial
Consulta de ojos y media a una
S. Francisco, 5, 1.ª Izda. — TERUEL

Juan Ant. Muñoz Remón
— MÉDICO —
Iguales y visitas.
Plaza del Tremedal, 7, pral.

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

La Junta general celebrada en esta fecha ha acordado repartir, libre de impuestos, un dividendo activo complementario, de 5 % (núm. 14).
Los señores accionistas podrán hacer efectivo a partir del 10 del actual a razón de DIEZ pesetas por acción, previa presentación de los resguardos de inscripción en las oficinas de Zaragoza, Huesca, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Egea de los Caballeros, Jaca y Tarazona; Banco Guipuzcoano en San Sebastián, Banco de Vitoria, en Vitoria; La Vasconia en Pamplona.
Zaragoza 3 de Febrero de 1918.
El Secretario
JOAQUÍN BARDAVÍO.

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

El Consejo de Administración de este establecimiento ha acordado pedir a los señores accionistas el desembolso de un dividendo pasivo de 20 % (cien pesetas por acción) cuyo importe se hará efectivo desde el 10 al 25 de Marzo próximo en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza, Huesca, Teruel, Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Egea de los Caballeros, Jaca y Tarazona; en el Banco Guipuzcoano en San Sebastián, Banco de Vitoria, en Vitoria, La Vasconia, en Pamplona, debiendo presentar los resguardos previsionales representativos de las mismas para estampar el correspondiente certificado.
El retraso en el pago del citado dividendo devengará intereses de demora a razón de 6 % anual a partir del día 25 de Marzo sin perjuicio de la sanción que previenen los estatutos.
Zaragoza 6 de Febrero de 1918.
El Secretario
JOAQUÍN BARDAVÍO.

REUNIÓN IMPORTANTE

Han sido aseguradas las existencias de harina

Reunión ayer en su despacho el Alcalde Sr. Doporto a principales tenedores de trigos y fabricantes de harinas de la provincia.
De Teruel asistieron los señores don Sebastián Aensio, D. Tomás Muñoz,

D. Francisco Garzarán y D. Gregorio Garzarán; de Alfambra, D. Julián Torres; de Pampru, D. Joaquín Andrés; de Villarquemado, D. Joaquín Sáez; de Monreal, D. Francisco Lleret; de Lugo, don Francisco Tomás; de Bañón, D. Miguel Maza, y de Báguena, D. Vicente Pifal.
Expusieron el Sr. Doporto la situación creada por la carestía de trigos y harinas y la resolución adoptada de ir a la incautación.

Los reunidos expresaron lo dispuestos que se encontraban a remediar la situación y aportando todos proporcionalmente prometieron poner a disposición del Ayuntamiento 300.000 kilogramos de trigo a 42 pesetas, o sea el precio de la tasa.
Además darán el 20 por 100 de cuente exporten fuera de la provincia, facilidad que el Gobernador dará solamente a los que se conformen y adhieran a lo tratado.

Los trigos quedarán a cargo de los fabricantes de harina.
El señor Gobernador aprobó lo hecho por el representante popular.

(De nuestro servicio especial)

DESDE PARÍS

Los abastecimientos.—El racionamiento del pan.

Una nueva sesión parlamentaria ha sido dedicada a la cuestión cada vez más complicada de los aprovisionamientos. El ministro del ramo ha sido interpelado con motivo de las nuevas disposiciones para implantar definitivamente el bono de pan. Ya en el mes de Noviembre se propuso M. Boret establecer el racionamiento, pero surgieron hechos nuevos que hicieron suspender la medida, en particular las negociaciones para la adquisición del trigo argentino.

La Lituania, en lo que respecta a la provisión de trigo, es difícil y reclama decisiones rápidas y eficaces. En Octubre Noviembre y Diciembre sólo han sido impartidos 694.000 toneladas en vez de un millón y medio que se esperaban.

En Febrero en lugar de 742.000 previstas no entrarán probablemente más de 420.000. Y no es posible hacer más de lo que se hace para intensificar las importaciones.

Se trata de dificultades de tonelaje que no pueden ser superadas. Por consiguiente no queda otro recurso que las economías en el consumo a fin de evitar que pueda llegar a momento de verdadera penuria de trigo.

En este orden de cosas los franceses no pueden quejarse por que empiezan a sufrir el racionamiento cuando ya otros países beligerantes y aún algunos neutrales llevan mucho tiempo sometidos a él y en condiciones más duras que las que aquí se establecen. En efecto la

ración diaria de pan será en Francia de 200 gramos, mientras que en Alemania y Austria es de 200, en Suiza también de 200, en Holanda e Italia de 250; en Noruega de 200 en Suecia de 295. Sólo en Dinamarca es también de 300 gramos.

El bono de pan sólo regirá en las grandes ciudades. M. Boret no ha querido limitar el consumo de las clases rurales, a fin de que no se creyesen sacrificados en provecho de la población urbana, pero este privilegio de hoy servirá de fundamento para pedirles sacrificios de otra naturaleza.

El ministro, por otra parte, ha dejado entrever que era indispensable el racionamiento para que no se atenuase la excelente disposición con que los Estados Unidos e Inglaterra están en lo que toca al suministro de mercancías y tonelaje para las necesidades de Francia. Era preciso corresponder haciendo ver a los aliados que los franceses no vacilan en sufrir incomodidades para hacer más llevadera la grave tarea en materia de aprovisionamiento.

Se ha asegurado que se establezca una ración única de 300 gramos; el ministro ha reconocido que hay personas que necesitan más y ha advertido que en casos justificados dará bonos suplementarios; pero la uniformidad oficial de la ración, era obligada en un régimen de transición, como el actual, para evitar abusos que ya se habían iniciado cuando se intentó la implantación del racionamiento en Noviembre. Hubo entonces gentes, en efecto que se hicieron inscribir en los grupos de ración superior a la que por sus circunstancias les correspondía. M. Boret ha insistido en que el sistema adoptado es de transición y que, en todo caso, la experiencia dictará lo que en definitiva haya de prevalecer. Tratándose de medidas urgentes hubiera si o poco sensato dilatarlas para buscar un fórmula inmejorable.

IGNOTUS.

París Enero de 1918

Consejo en Palacio

Según la referencia oficial, no ofrece interés el Consejo que ayer mañana celebraron en Palacio los ministros.

El jefe del Gobierno resumió en su acostumbrado discurso los más importantes asuntos de la semana, deteniéndose particularmente en los que fueron objeto de detenido estudio y deliberación en el Consejo del martes por la noche.

Hizo resaltar el presidente, en cuanto interesan a nuestra nación, algunas cuestiones e impresiones de política exterior, cuyos antecedentes y nuevos aspectos, luego de ser expuestos concretamente a S. M. tuvieron después una amplificación en el Consejo que durante más de media hora tuvieron los ministros en Palacio.

En este Consejo se examinó un proyecto de decreto encaminado a regular el consumo de las existencias de algodón en España.

Declaraciones de Mella

Dice A B C:

«Son muy cometadas unas declaraciones formuladas por el señor Vázquez Mella, en las cuales insiste el elocente orador tradicionalista en no presentar su candidatura para diputado.

TRASLADO

El comercio y almacén de muebles de VICENTE HERRERO, han sido trasladados a la fábrica sita en la carretera de Villastar, donde encontrarán sus favorecedores cuantos muebles deseen, en todas clases y estilos.
Próxima exposición de dormitorios, comedores, escritorios etc.
Para avisos y encargos en el comercio de harinas de ISIDRO SALVADOR.— TOZAL, NUM. 10.

Gran Centro de Contrataciones

del Servicio militar en Africa

CASA FUNDADA EL AÑO 1890

Director: DON RAMON BOIXAREU CLAVEROL
— Palma 69.2.º MADRID —

Contratas antes y después del sorteo por Zonas y antes del sorteo por Ayuntamientos, a precios reducidos.
Representante en la provincia
Señor CANO TRILO, Murallas 5-1.º, Teruel

El Sr. Vázquez Mella ha manifestado que en ninguna ocasión mejor que en la presente podría aplicarse la célebre frase de Sagasta de «Cortes deshonestas antes de nacer», y que el Gobierno actual hará como el acompañamiento en los entornos; se despedirá a la puerta del Congreso.

En los momentos actuales, erizados de los más graves problemas, con la inminencia del hambre en toda España y ante el problema internacional de mayor trascendencia que se ha conocido, las nuevas Cortes e tarán formadas de grupos cuya inteligencia solo será factible para una labor negativa, frente a la cual nada podrán hacer los partidos gubernamentales, pues aun en el caso de que llegasen a desaparecer las irreductibles diferencias que hoy separan a los jefes de los tres grupos de liberales—Alba Romanones y García Prieto—, e los otros tres de conservadores—Maura, La Cierva y Dato—, no tendrían, aunque se unan, la mayoría de votos suficientes para gobernar.

Estas Cortes, por tanto—terminó diciendo el Sr. Mella—, vivirán muy pocos meses y serán disueltas a escobazos.

La ley del mínimo y los terrenos

La ley del mínimo constituye una de las principales leyes que sirven de base para la acertada fertilización de las tierras, y puede expresarse vulgarmente así: «La cantidad de cosecha que puede obtenerse en un terreno es proporcional al alimento que se halle en menor cantidad en dicho terreno». Para que los labradores le comprendan mejor, pongamos un ejemplo práctico:

Un suelo contiene en estado asimilable (es decir, que pueden aprovechar las plantas) ácido fosfórico y nitrógeno o ázoe para poder producir 20.000 kilogramos de patatas, pero sólo una cantidad de potasa para una producción de 10.000 kgs. del tubérculo mencionado. Pues bien, según la ley del mínimo (ley de sentido común) no se podrán cosechar en dicho suelo más que 10.000 kilogramos de patatas.

Y si un suelo es pobre en un alimento, por ejemplo, en potasa (atención: no a ejemplo anterior) cómo haremos para que produzca la cosecha a que tenemos derecho a esperar teniendo en cuenta su riqueza en los otros dos elementos, ácido fosfórico y nitrógeno? Sencillo: aplicando al campo una cantidad conveniente de sulfato de potasa.

El alimento existente en mínima proporción en casi toda España, ha sido, durante bastante tiempo, el ácido fosfórico, por tener la tierra reservas de potasa, y recibir nitrógeno con los estiércoles, cultivo de plantas leguminosas, lluvias etc., hallándose también reservas de nitrógeno, sobre todo en los suelos recién rotados. Sin embargo, como los labradores han usado exclusivamente y aun abusado del superfosfato de cal (que da el ácido fosfórico) en la mayor parte de las provincias españolas, las tierras se han cambiado y hoy el raiñimo en muchos suelos lo constituyere el nitrógeno y en bastantes la potasa.

No se puede decir de un modo seguro cuál es el mínimo según las clases de terrenos pero, para dar una idea general indicaremos que en tierras no abonadas nunca y en los suelos arcillosos el ácido fosfórico se halla en mínima cantidad; en tierras húmedas y turbosas, la potasa y en terrenos calizos, la potasa y el nitrógeno. Pero el mejor sistema para ilustrarse sobre punto tan capital para la acertada fertilización, es la instalación de ensayos de abonos.

NOTICIAS

Reclutas de cuota

Una parte de la prensa ha asegurado que el día 31 de Enero había terminado el plazo de admisión de la cuota para los reclutas acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento.

Con arreglo a ésta, dicho plazo termina la víspera del sorteo, es decir, el sábado 16 del presente mes, razón por la cual debe de cesar la alarma infundada entre aquellos reclutas que aún no hayan verificado dicho ingreso y piensen acogerse a los beneficios de la ley.

Telégrafos

La Gaceta ha publicado la convocatoria para proveer 300 plazas de oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos, insertando las condiciones exigidas a tal fin.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 30 de Marzo, y los ejercicios empezarán: el previo, el día 3 de Junio y el de oposición el 1.º de Julio.

Los hijos y huérfanos de empleados de Telégrafos que tomen parte en la oposición y fueran aprobados, ingresará fuera del número de las plazas convocadas.

Se concede dispensa de edad a los que excedan de un año de la exigida como máximo para ingresar.

La salud pública

Ha comenzado una pequeña alarma respecto al estado sanitario de nuestra ciudad que convendría fuera desvanecido, o combatida la causa si la hay.

El señor Inspector de Sanidad y el señor Subdelegado de medicina, cumplirán como siempre con su misión.

Enferma

Gravemente enferma se encuentra la encantadora hija del señor Arquitecto provincial D. Pablo Monguía.

Obituario

A los funerales que por el eterno descanso de la Sra. D.^a María Vicente se celebraron ayer en la Iglesia de San Andrés, asistieron numerosos relacionados de su familia.

Reciba esta, y en especial sus hijos D. Eavid y D. Casimiro sentido pésame.

Arreglo de calles

Se está arreglando el piso de la calle de la Democracia, que resintióse con los pasados hieles.

Multas

Hay han sido impuestas cuatro multas de dos pesetas.

Des por sacudir trapos y las otras dos por abandono de caballerías.

Re Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los selatos, 709'03 pesetas.

Recaudado en igual fecha del año anterior, 409'85.

Diferencia en más, 299'18.

SE VENDE la casa de la calle de Carrasco núm. 10 (carbonería). Informes en la sombrerería de la Plaza del Mercado núm. 13.

Practicante y barbero

Se halla vacante esta plaza en el pueblo de Alba.

Dirigirse para informes y condiciones al señor Alcalde de dicho pueblo.

Chopos plantones

de la mejor clase conocida para el trasplante, llamados de Lachago, de 3 a 4 metros de altura. Se venden de 50 en adelante a pesetas 40 el ciento.

Informarán Temprado, 5. Teruel.

REPRESENTANTE

Para compra de productos agrícolas de la región.

Para venta de Algarrobas, almendras y avellanas para confitería y fábricas de chocolate.

Se desea activo, solvente y con inmejorables referencias.

Dirigirse a VILARSA, TARRAGONA

Subasta de árboles

El próximo domingo 10 del corriente a las doce de la mañana se venderán en el Sindicato de Riegos mediante pública subasta verbal los siguientes árboles todos ellos en pie y sobre el terreno en que se hallan:

85 chopos u olmos tasados en 10 pesetas cada uno; de los Comaneros de la acequia de Molins; existentes entre los Parrayes y el Azud de dicha acequia.

Para tomar parte en la subasta habrá que hacer en el acto un pequeño depósito provisional.

El Sindicato se reserva el derecho de recoger todas las púas que considere utilizables para plantaciones.

DE ELECCIONES

Nos va a ocurrir lo que a la ronda de Lumpiaque; en templar se nos irá el tiempo. Ayer comenzamos, pero ¡hay tantos guitarras desafiados!

Justificábamos ayer la actitud de la gran masa no política y a la vez la nuestra, que es la misma.

Y tan justificada está, que no hacemos más que salir de casa y poner el pie en el campo político y nos encontramos a D. Justino Bernad, de la derecha de partido conservador, y D. Antonio Royo Villanoy, albista, de la izquierda de los demócratas, que le separa de Lerroux el canto de un gorro frigio, fraternalmente abrazados.

¿Esto es tener ideales políticos o es apoyarse mutuamente para el ideal del acta?

Otro paso más y nota nuestra opinión, la antipolítica—en el sentido que quedó definida—la farsa ambiente al ver al señor Bernad redentor de la nación y de los electores en Madrid, en Albarracín, en Tarnel, ahora en Mera y así sucesivamente: si Dios le da la larga vida que le deseamos, hasta que pueda ser proclamado afectuoso redentor de los distritos nacionales.

Indudable que le notamos, como vemos otras cosas que no podemos evitar.

Pero dejemos ese camino que ya nos dió sobrado para afirmarnos en nuestro criterio, y veamos la situación existente a ver si lógicamente acredita la actuación de la opción no política.

Preséntase candidato por Teruel un señor Casanova a quien nuestro público ni nosotros tenemos el gusto de conocer más que por las varias veces que apareció su nombre en estas columnas en la información que de los registros mineros suelto EL MERCANTIL. No parece tener programa político; es independiente y con ánimos de conseguir el engrandecimiento de España y la prosperidad de esta provincia. Aún cuando por garantía de sus ánimos solo tiene en la provincia sus registros mineros, debemos agradecerle tan buenos deseos; que él primero y la provincia después disfrutaran si llega la efectividad.

La aspiración del candidato Sr. Royo Villanoy, no ha sorprendido, tiene títulos para ello, pues como decía el señor Ferrán al presentarlo como confe-

SOLICITUDES de registro de MINAS últimamente presentados en este Gobierno civil.

Solicitante	Término	Partida	Mineral	Pertenencias	Nombre de la mina
Bernardo Soria	Beceite	Estrecho	Carbon	20	Pablo
Joaquín Sancho	Cañizar	C. del Oado	id.	25	Final
Tomás Rivera	Gargallo	Humbria	Manganeso	23	La Pilonga
León Camañes	Luco	B. de la V.	Carbon	25	María
Bernardo Soria	Beceite	F. Vedada	id.	31	Emilio
Juan Muniesa	Cañizar	B. del Pinar	id.	20	María

rencia en el Ofrecido Terolense, «su personalidad no necesita presentación, pues bien conocido es de todos tanto en el foro, como en la universidad, en el periodismo y en la política... y es acreedor a nuestro cariño porque es uno de los nuestros, es uno de la tierra, es aragonés.»

Pero si su aspiración no ha extrañado, su presentación, mucho. Ha sido una equivocación de alguno de esos amigos de Benito que todos nos encontramos en el camino de la vida causándonos tropezones mayúsculos.

Veremos mañana por qué y cómo.

DEL TELEGRÁFO

De Barcelona

La Junta superior de Defensa del Arma de infantería ha designado una ponencia para que estudie la carta dirigida por el Sr. Márquez a los coroneles del Arma.

Reina tranquilidad.

Legítima defensa

Importantes casas comerciales inician movimiento contra las listas negras formadas en el extranjero.

Ha sido nombrada una comisión que reunirá antecedentes.

Estreno

En Lara han estrenado los hermanos Quintero su obra en tres actos titulada *Vitiola*, que ha obtenido un éxito.

¿Unión?

Háblase de la unión de las fuerzas liberales de los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas y Alba.

Rumor

Circula el rumor de que en el Consejo celebrado ayer el Sr. Alcalá Zamora había presentado la dimisión.

Peluqueros y barberos

A jornal o manutención, se necesita un oficial que sepa su obligación. Dirigirse: Democracia 31, TERUEL.

MAXIMO MIGUEL

COMISARIO COLECTIVO DE COMERCIO
Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles
Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.
TEMPRADO, 11.—TERUEL.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Cajita presentada de 100 gramos 0'85 PESETAS

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de Imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCONTOS

Prestamos con firmas, sobre Valores, con bonos de oro sobre Resguardo. Factos de descuento y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales—Comisiones—etc., etc.

MALAQUIAS MARCO
CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque ténica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y flatos del estómago, etc. Es antiparasitario.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



LAS MANIFESTACIONES DE LA AVARIOSIS NO NECESITAMOS NI POMADAS NI CAUTERIOS. EL «X2» ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR LA COMPLETA CURACION.

OBROS MINEROS

Se necesitan cuatro entibadores, cuatro barrenadores y cuatro picadores para trabajar en minas de carbón situadas en Navarra.

Los que deseen ofrecerse pueden dirigirse a «COMPANIA MINERA DE SALLINAS DE ORO», FAMPLONA, acompañando toda clase de referencias respecto a su edad, estado y mina donde han trabajado.

SE ALOQUILA

un PATIO propio para tienda, en el MERCADO, núm. 1.

Razón en la misma casa, 3.

Para Almacén

Se alquila un local amplio, en entresuelo, con un gran descubierta cerrado en la plaza de San Miguel, núm. 8. En la misma casa darán razón.

A LOS MOLINEROS

Se vende una LIMPIA completa, sistema Berly núm. 2. Informarán en esta Administración.

GRANDES VIVEROS DE ARBORICULTURA

De toda clase de frutas de Aragón y demás provincias.

J. Clemente Lucia

Director propietario

Luco de Giloca

Prov. Teruel

Remite gratis el catálogo a quien lo solicite.